



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2017



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PROCESO CAS N° 26-2017 - GR.CAJ ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** contratar los servicios de un: “Especialista en Planeamiento”

2. **Cantidad:** Uno (01) “Especialista en Planeamiento”

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado. Un (01) año de experiencia en el sector público, relacionado al cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, dinamismo, cooperación y planificación
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Sociólogo, Economista Colegiado. Certificado de Habilidad Profesional.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad o Gestión Pública. Inversión Pública
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en Planeamiento Estratégico, Prospectivo y Participativo. Nueva Directiva del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como “**Especialista en Planeamiento**” en la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, desarrollando las siguientes actividades:

- Planificar, dirigir y evaluar programas socio-económicos orientados al logro de los fines y objetivos de Desarrollo Regional.
- Participar activamente en el proceso de elaboración y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional
- Participar en la formulación y evaluación de Planes, Programas, Proyectos y Actividades de Desarrollo Regional, en concordancia con las Políticas Regionales y Nacionales
- Elaborar propuestas de Políticas Públicas Regionales.
- Formular y proponer normas internas, relacionadas con el Sistema de Planeamiento, Cooperación Internacional, emitir informes técnicos y asesorar en aspectos de su competencia.
- Participar en la promoción, organización de procesos de participación y concertación.
- Elaboración y sistematización de informes de Audiencias Públicas, Descentralización, Rendición de Cuentas, Cartera de Inversión, Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Realizar otras actividades referidas al puesto que designe el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31de Mayo del 2017.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.